



El BritchamDR Young Musician of the Caribbean Award (**BritchamDR YMoCA**) es una iniciativa musical que beneficia la promoción de la música clásica en todas las islas del Caribe y que representa una alianza entre la Cámara Británica de Comercio en la República Dominicana (**BritchamDR**), la Associated Board of the Royal Schools of Music en Londres (**ABRSM**), y Bangor University de Gales (**Bangor**), con la colaboración de la Embajada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante la República Dominicana (**Embajada Británica**).

Cualquier persona que cumple los requerimientos aquí establecidos, es elegible para audicionar. **BritchamDR YMoCA** es un proyecto totalmente inclusivo.

Animamos y damos la bienvenida activamente a todos los músicos, estudiantes y profesionales, dentro del rango de edades de la competencia. Es nuestra visión y deseo que todos los músicos – independientemente del nivel musical en que se encuentren – vivan la experiencia **BritchamDR YMoCA**.

GÉNERO MUSICAL.

El **BritchamDR YMoCA** se ofrece a **jóvenes músicos dentro del género de la música clásica**. Solicitudes de otros géneros como jazz, popular, folk, R&B, etc. no serán consideradas. Las interpretaciones han de realizarse por igual con instrumentos clásicos.

FECHAS RELEVANTES.

- | | |
|--|---|
| • Apertura de Convocatoria y de Registro. | 1 de octubre de 2021 |
| • Fecha límite para recepción de solicitudes.
Cierre de Convocatoria – Ronda 1. | 30 de noviembre de 2021 , a las 11:59 pm hora de Santo Domingo, República Dominicana |
| • Anuncio de Finalistas Seleccionados. | 31 de enero de 2022 |
| • Concierto Gran Final - Ronda 2. | 26 de marzo de 2022
Santo Domingo, República Dominicana |

NACIONALIDAD.

La convocatoria está abierta a todos los **jóvenes músicos clásicos que:**

- (i) hayan **nacido** en las islas del Caribe, sean o no residentes en la región.
- (ii) se hayan **nacionalizado** en una de las islas del Caribe, sean o no residentes en la región.
- (iii) extranjeros con **residencia legal** en una de las islas del Caribe por más de cinco (5) años.

Participantes con doble nacionalidad serán aceptados, siempre y cuando presenten credencial de que **nacieron, se nacionalizaron o residen legalmente desde hace más de cinco (5) años** en una isla del Caribe. Referirse a la sección **REGISTRO** para más detalles.

CATEGORÍAS.

La competencia está dirigida a jóvenes instrumentistas clásicos entre las edades de 12 a 26 años, y consta de 3 categorías.

Joven músico entre 12 y 16 años de edad	Nacidos en el 2005 al 2009.
Joven músico entre 17 y 21 años de edad	Nacidos en el 2004 al 2000.
Joven músico entre 22 y 26 años de edad	Nacidos en el 1999 al 1995.

Los participantes de la **Ronda 1** han de presentar una grabación de video de su repertorio de una o varias piezas que cumplan con el rango de tiempo mínimo y máximo requerido. El rango mínimo y máximo está definido a continuación, por categoría de edad:

Joven músico entre 12 y 16 años de edad	Programa de máximo 5 minutos.
Joven músico entre 17 y 21 años de edad	Programa de 6 a 8 minutos.
Joven músico entre 22 y 26 años de edad	Programa de 8 a 10 minutos.

Los tiempos antes indicados incluyen las pausas de afinación y las pausas entre movimientos u obras. Su tiempo inicia cuando se reproduce la primera nota de su programa. Si no cumple el tiempo mínimo y/o si excede el límite de tiempo estipulado, los jueces no lo considerarán para la siguiente ronda.

Los participantes pueden seleccionar obras de diferentes épocas musicales como parte de su programa (por ejemplo, 1 pieza del período barroco y 1 pieza del siglo XX). Se recomienda que los intérpretes incluyan cierta variedad de estilos y períodos en la elección de la música.

Participantes o finalistas de ediciones anteriores podrán participar en la nueva edición 2021-2022. En el caso de los ganadores de la edición anterior, los mismos pueden participar en una categoría superior, siempre y cuando cumplan con los requisitos de edad de dicha categoría.

MULTIPLES INSTRUMENTOS.

Si algún joven desea participar en la competencia con diferentes instrumentos, puede registrarlos en la sección correspondiente en el formulario de registro.

REGISTRO YMoCA 2021-2022.

Los solicitantes deberán completar el registro y envío de documentación, **en o antes de las 11:59 p.m., hora de Santo Domingo, República Dominicana, (UTC -4, Atlantic Standard Time, AST), del martes, 30 de noviembre de 2021.**

De faltar algún documento, o someter su registro fuera de fecha, la solicitud no será considerada.

Requisitos para el registro:

- Completar el **Formulario de Registro en línea**, en español o inglés.
- Anexar copia escaneada, legible y a color, de los siguientes documentos:
 - Certificado de nacimiento en una de las islas del Caribe, emitido y legalizado por la autoridad competente; certificado de nacionalización en una de las islas del Caribe, emitido y legalizado por la autoridad competente; y/o, certificado de residencia legal en

- una de las islas del caribe, emitido por la autoridad competente, donde conste al menos cinco (5) años de residencia legal.
- Pasaporte o tarjeta de identificación nacional.
- Competidores menores de 18 años deberán presentar adicionalmente:
 - Pasaporte o documento de identificación nacional de su padre/ madre o tutor legal.
 - Consentimiento y aceptación escrita de la participación del menor en la competencia.
- Proporcionar un **enlace web de YouTube** del programa de las obras escogidas por el solicitante siguiendo los **límites de tiempo** indicados anteriormente según la categoría. Considerar los siguientes criterios:
 - *Se permitirán videos caseros y grabaciones no profesionales.*
 - *Si se graba desde un celular, debe desactivar las notificaciones.*
 - *La posición de la cámara debe abarcar en todo momento al participante, instrumento y acompañante (si aplica). En caso de que sea acompañado, se debe apreciar el sonido del instrumento del participante.*
 - *El video y el audio deben grabarse simultáneamente sin cortes. No pueden ser editados ni aplicarles técnicas de postproducción.*
 - *El video debe ser reciente, con no más de 6 meses de haberse grabado en relación a la fecha límite de registro (30 de noviembre 2021).*
 - *Se recomienda verificar la calidad del sonido y la iluminación.*
 - *Asegurarse que se haya seleccionado la opción "Public" o "Unlisted" al cargar el video en YouTube.*
- Proporcionar una **lista completa de las obras** interpretadas en el video de la **Ronda 1**.

JURADO.

Todas las grabaciones de video enviadas a través de YouTube serán auditadas por un panel competente de tres músicos internacionales de alto perfil con sede en el Reino Unido, los cuales participarán también en la Ronda 2 – Concierto y Gran Final a celebrarse en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, salvo caso de fuerza mayor.

El jurado será designado por las entidades organizadoras del evento: BritchamDR, ABRSM y Bangor University.

Durante las actuaciones, el Jurado basará sus decisiones tomando en consideración lo siguiente: precisión musical (la lectura cuidadosa de la partitura), la interpretación musical (la capacidad de tocar en el estilo y la manera del compositor/ periodo), proyección musical (la capacidad de comunicarse con la audiencia) y la capacidad técnica del individuo.

Los finalistas y ganadores de ambas rondas son seleccionados única y exclusivamente por el Jurado designado. Las decisiones de los jueces sobre todos los asuntos relacionados con la competencia son finales. Ni el Comité Organizador ni ninguna otra entidad relacionada con el evento tendrá participación alguna en esta decisión, ni entrarán en ninguna correspondencia, verbal ni escrita, sobre los resultados establecidos.

RONDA 2. CONCIERTO Y GRAN FINAL.

Sólo los candidatos seleccionados en la Ronda 1 serán invitados a presentarse en la Ronda 2 – **Concierto y Gran Final del BritchamDR YMoCA**, frente al panel de jueces y en un concierto abierto al público, a celebrarse el **26 de marzo de 2022**, en la Sala Carlos Piantini del Teatro Nacional, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

La notificación a los finalistas seleccionados se hará a partir del **31 de enero de 2022**, vía correo electrónico.

Los finalistas invitados a la competencia BritchamDR YMoCA:

1. Deberán proveer sus propios instrumentos, excepto los pianistas y pianistas acompañantes que deberán tocar el piano oficial de la competencia.
2. Deberán realizar un programa de obras dentro de una duración específica a comunicarse a los finalistas seleccionados, y deberán proporcionar copias de las obras a interpretar a más tardar el **28 de febrero de 2022**.
3. Pueden elegir tocar la misma obra u obras de la Ronda 1. Asimismo, pueden tocar otros movimientos de la misma obra.
4. Podrán presentarse con un acompañante de su elección (a su propio costo) o tocar con los acompañantes oficiales de BritchamDR YMoCA (sin costo).
5. Los finalistas deberán estar disponibles el 25 de marzo de 2022 para los ensayos oficiales.
6. El orden de las presentaciones será acordado por el Comité Organizador.
7. Los menores de edad seleccionados que no residan en República Dominicana deberán viajar en compañía de un adulto (i.e. madre, padre o tutor legal). La confirmación por escrito, aceptando esta regla, se enviará a los competidores menores de edad en caso de ser seleccionado para la Ronda 2. No completar el formulario resultará en la descalificación del competidor.
8. La consideración de menor de edad de un finalista será en función de la edad aplicable al momento de viajar, en el país de residencia del finalista como de la República Dominicana, que es de 18 años de edad.
9. Es responsabilidad del participante solicitar el visado de la República Dominicana, si aplica, y/o de los países donde deba realizar tránsito hacia la República Dominicana, así como realizar las gestiones de vuelo y las de su acompañante, en el caso de los menores de edad.
10. Todos los costos incurridos por los competidores de BritchamDR YMoCA antes y durante la Ronda 1 (en línea) y la Ronda 2 en República Dominicana serán responsabilidad de los participantes, incluyendo los gastos de viaje y estadía.
11. Los solicitantes y sus familias / parejas / acompañantes deben contratar un seguro de viaje para mitigar cualquier pérdida.
12. BritchamDR YMoCA gestionará una tarifa especial de alojamiento, a ser determinados por el Comité Organizador, para los participantes y sus acompañantes, y podrá asesorarles con cualquier otra gestión relacionada a su viaje a Santo Domingo, República Dominicana.

PREMIOS.

El primer lugar de cada una de las tres (3) categorías recibirá los siguientes premios:

- Trofeo de BritchamDR YMoCA.
- Certificado que lo acredita como ganador de su categoría en la edición 2021-2022.
- Matrícula en una residencia de corta duración en un programa instrumental de verano en el Reino Unido.

Adicionalmente, todos los participantes en la Ronda 2 recibirán un certificado que los acreditará como finalistas del evento en su categoría y podrán participar en los Masterclass a ser impartidos por reconocidos músicos del Reino Unido y República Dominicana.

VISADO PARA CAMPAMENTOS DE VERANO.

Los ganadores de BritchamDR YMoCA deberán gestionar sus solicitudes de visa para ingresar al Reino Unido.

Todas las decisiones relacionadas con la solicitud de Visa están sujetas a la redacción de una solicitud válida, utilizando los formularios disponibles en el sitio web del gobierno del Reino Unido y el cumplimiento de los criterios pertinentes. BritchamDR YMoCA no está afiliada con el Gobierno del Reino Unido y no será responsable por personas a quienes se les niegue el derecho a ingresar al Reino Unido.

DAÑOS Y RESPONSABILIDAD.

BritchamDR YMoCA y sus asociados no serán responsables de ningún daño a los instrumentos musicales, a personas o propiedades de los competidores / participantes durante la Ronda 1 (en línea) y la Ronda 2 de la competencia.

PROMOCIÓN Y TRANSMISIÓN

Su registro en la competencia se traduce como una autorización y consentimiento expreso de divulgar el video remitido y utilizar su imagen, ya sea en formato foto, video, entrevistas, transmisiones, entre otros, de todas las actividades relacionadas con el premio BritchamDR YMoCA y en cualquier parte del mundo.

CAMBIOS AL PRESENTE REGLAMENTO

Todos los competidores registrados serán notificados (por correo electrónico) de cualquier alteración o cambio a las reglas y regulaciones anteriores. Cualquier cambio al reglamento será definido en el mismo como "Actualización" incluyendo la fecha, en cada párrafo correspondiente.

CONSIDERACIONES COVID-19

El plan definido para la edición 2021/2022 del premio BritchamDR YMoCA está sujeto a la evolución de la pandemia actual ocasionada por la COVID-19. La organización pudiera definir que el evento sea virtual en lugar de presencial. En dicho caso se realizarán las notificaciones y actualizaciones oportunas a los participantes.

De mantenerse el formato presencial, no se aceptarán presentaciones virtuales en la final, ya que todos los participantes deben presentarse bajo el mismo formato.

Tanto en los viajes, ensayos como en la presentación final, los finalistas y/o ganadores han de cumplir las reglas COVID-19 del premio y del país aplicables al momento.

CONSULTAS

Cualquier consulta o inquietud debe ser dirigida a: administracion@britchamdr.com